





Publicaciones del Archivo Municipal  
Director, J. Roberto Páez Editor, Jorge A. Garcés G.

---

---

Defensa  
de mi  
Criterio Histórico

---

---

Federico González Suárez

---

---

Quito - Ecuador



Volumen XII

**PUBLICACIONES**  
**DEL ARCHIVO MUNICIPAL**

- I** Libro Primero de Cabildos de Quito. — Dos tomos. — 1534 - 1543. — Versión de J. Rumazo G. — **Agotado.**
- II** Libro Segundo de Cabildos. — Dos tomos. — 1544 - 1561. — Versión de J. Rumazo G. — **Agotado.**
- III** "Oficios o Cartas al Cabildo de Quito por el Rey de España o el Virrey de Indias". — Versión de Jorge A. Garcés G. — 1552 - 1568. — **Agotado.**
- IV** Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito. — 1573 - 1574. — Versión de Jorge A. Garcés G. — **Agotado.**
- V** "Testamento del Adelantado Capitán Don Sebastián de Benalcázar". — 1551. — Versión de Jorge A. Garcés G. — **Agotado.**
- VI** Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito. — 1575 - 1576. — Versión de Jorge A. Garcés G. — **Agotado.**
- VII** Colección de Cédulas Reales dirigidas a la Audiencia de Quito. — Tomo I. — 1538 - 1600. — Versión de Jorge A. Garcés G. — **Agotado.**
- VIII** Documentos Inéditos relativos al Adelantado Capitán Don Sebastián de Benalcázar. — 1535 - 1565. — Versión de Jorge A. Garcés G. — **Agotado.**
- IX** Biografía del Ilustrísimo Eederico González Suárez. - Por Nicolás Jiménez. — **Agotado.**
- X** Defensa de mi Criterio Histórico. — Ilustrísimo Federico González Suárez.
- XI** Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito. — 1597 - 1603. — Versión de Jorge A. Garcés G. — **En prensa.**
- XII** "Libro Primero de Cabildos de la Ciudad de San Miguel de Ibarra". — 1600 - 1617. — Versión de Jorge A. Garcés G. — **En preparación.**
- XIII** Colección de Cédulas Reales dirigidas a la Audiencia de Quito. — Tomo II. — 1600 - 1630. — Versión de Jorge A. Garcés G. — **En preparación.**





Publicaciones del Archivo Municipal  
Director, *J. Roberto Páez* Editor, *Jorge A. Garcés G.*

**Defensa**  
**de mi**  
**Criterio Histórico**  

---

**Federico González Suárez**  

---

Quito - Ecuador



Volumen XII



Edición limitada a mil seiscientos  
ejemplares.

Ejemplar N<sup>o</sup> 00441.

*Es propiedad de la*  
Academia Nacional de Historia

# **PALABRAS PRELIMINARES**





## Palabras Preliminares

EL libro inédito del Excelentísimo Arzobispo de Quito, doctor don Federico González Suárez, que ve hoy la luz y que su ilustre autor tituló *Defensa de mi criterio histórico*, no ha menester de Prólogo alguno.

Las producciones del príncipe de los historiadores ecuatorianos, no llevaron, por lo general, otra introducción que la que a él mismo le plugo poner en ellas. Cuando por excepción ocurrió lo contrario, fué pluma tan autorizada como la de don Marcelino Menéndez Pelayo la que escribió las páginas que figuran en la *Hermosura de la naturaleza y sentimiento estético de ella*. Sólo quien tuviera las dotes del autor de *La Ciencia española* podría creerse llamado a presentar al público una obra del padre de los estudios históricos en esta parte de América, polígrafo insigne, en el que no se sabe qué admirar más si los profundos conocimientos filosóficos o el acabado saber teológico; el dominio de las literaturas antiguas y modernas o el de las ciencias auxiliares de la historia; el profun-

do amor a la verdad o la valentía para exponerla cuando la había hallado.

Quien firma estas líneas desea únicamente dejar constancia de que este libro, inédito desde el día en que falleció su insigne autor; este libro que servirá para conocer y apreciar aún más si cabe, su grandeza moral, sale de las prensas del Concejo Municipal de Quito, gracias al apoyo que los afanes culturales del Ayuntamiento encontraron en el Gobierno que preside el señor Ingeniero don Federico Páez.

El anhelo de los que ansiaban que circulara cuanto antes el estudio del historiador quiteño, halló acogida en las altas esferas oficiales. Allí se resolvió encomendar a la Academia Nacional de Historia—dueña del manuscrito por voluntad expresa del Prelado—la edición de éste, proporcionando los medios materiales para el objeto. Al solo anuncio de lo que se proyectaba, el Concejo, por medio de su Presidente, señor don Enrique Gangotena, se dirigió, con fecha 25 de mayo de 1936, a la Academia Nacional de Historia, ofreciendo sus talleres para que en ellos se imprimiera el libro inédito. Allí venían saliendo desde 1934 documentos preciosísimos para el conocimiento de nuestro

pasado; allí mismo acababa de editarse la *Biografía del Ilustrísimo González Suárez*, en que el señor don Nicolás Jiménez, su autor, vació todos los datos y reunió todos los puntos de vista que permiten juzgar con acierto al mayor de los hijos de Quito. ¿No eran, pues, esas prensas las llamadas a honrarse definitivamente, con el volumen que González Suárez consagró a defender su recto criterio histórico?

No desentona, pues, la presente de las que forman la colección de *Publicaciones del Archivo Municipal*, tanto más cuanto que si alguna obligación pesa sobre el Concejo, es la de enaltecer el nombre y la memoria de los que, como hijos de Quito, dieron honra y gloria a su ciudad natal. ¿Quién más ilustre ni más grande que el Arzobispo historiador? Ninguno tampoco tan respetado por todos cuantos no tienen pervertido el criterio y cegado el entendimiento por la pasión.

Voces aviesas—por felicidad aisladas—se alzan, de tiempo en tiempo, en ciertos rincones de la prensa, permitiéndose criticar al gran ecuatoriano por haber expuesto llagas y lacerias de la época colonial. A todas las críticas contesta victoriosamente

el Prelado, con este estudio deslumbrador e irrefutable como la misma verdad. González Suárez filósofo, teólogo, canonista, erudito, adquiere proporciones excelsas en este libro.

Vuelve a resonar en los ámbitos de la Nación la voz del más autorizado de sus hijos; una voz tanto más sagrada y digna de ser oída, cuanto que es la del muerto ilustre cuya tumba guardan la Religión y la Patria y a donde acudimos todos cuando necesitamos de ayuda o de consejo.

González Suárez el Grande, resulta mayor aún cuando se recorren las páginas de este volumen destinado a perdurar en la producción literaria de América.

La Academia Nacional de Historia, al facilitar el original para la edición, cumplió con una deuda sagrada para con su Fundador; el Gobierno se ha honrado al patrocinarla y se ha engrandecido el Concejo que proporcionó los medios para que ella fuera digna del inmortal Autor.

**J. Roberto Páez,**

Encargado de las ediciones  
del Archivo Municipal de Quito.





Foto y Grabado Guerrero Hnos.

Impreso Imprenta Municipal



DEFENSA

DE MI

CRITERIO HISTORICO



*A los jóvenes  
fundadores de la  
Sociedad Ecuato-  
riana de Estudios  
Históricos Ameri-  
canos.*



*A los jóvenes fundadores de la  
Sociedad Ecuatoriana de  
Estudios Históricos Americanos*

*Jóvenes compatriotas:*

*Quando yo comencé mis estudios históricos y mis investigaciones arqueológicas, con el propósito de prepararme convenientemente para escribir algún día la Historia del Ecuador, estaba solo y me encontraba aislado: mi primera publicación relativa a la arqueología ecuatoriana, fue recibida por nuestros compatriotas no sólo con indiferencia, no sólo con desdén, sino con disgusto: nadie me dirigió ni una palabra siquiera de aliento, y no faltaron algunos individuos graves, que calificaron mi "Estudio Histórico sobre los Cañaris," de obra inútil, escrita por un clérigo ocioso, que en cosas de indios perdía el tiempo que debía dedicar al ejercicio del sagrado ministerio.*

*Cuando publiqué mi primer tomo acerca de la Historia Eclesiástica del Ecuador, se levantó contra mí una protesta, apoyada por ciertas personas, a quienes mi imparcialidad les sorprendió y hasta les escandalizó: yo había narrado lo que Fray Jodoco Ricke había hecho, y, por eso, se me censuró, advirtiéndome que debía yo haber referido no lo que hizo, sino lo que no hizo.*

*Vino la publicación de mi "Historia General de la República del Ecuador": los primeros tomos circularon casi en completo silencio; cuando salió a luz el cuarto, ¡estalló contra mí la tempestad!.... Era yo un enemigo de la Iglesia Católica, y era necesario acabar conmigo y con mi libro: así lo exigía la honra de la Religión..... ¿Había negado yo algún dogma católico?..... ¿Había atacado algún derecho legítimo de la Iglesia?..... ¿Había sostenido doctrinas inmorales?.....*

*No: yo no había negado ningún dogma, no había atacado ningún derecho legítimo, no había sostenido doctrina ninguna inmoral: había referido imparcialmente la verdad: ¡ese era mi crimen!*

*Entonces guardé silencio: dejé que la tempestad tronara, rugiera y estallara sobre mí: mis enemigos batieron palmas: para ellos ¡yo había sido aniquilado!*

*Cuando la tempestad se disipó, yo levanté sereno mi cabeza..... En ese momento comenzaba para nuestra República una época crítica: yo, el enemigo de la Iglesia, debía providencialmente subir a la brecha, para combatir en defensa de la Iglesia; y subí, y combatí..... el com-*

*bate dura todavía . . . . ¿ Sucumbiré combatiendo? . . . . .  
Si diera mi vida por la Iglesia, si mi sangre fuera derramada por la libertad de la Iglesia, ¡yo moriría contento!!!*

*Comencé a escribir estas páginas a mediados del año de 1895, cuando ya en Guayaquil se había llevado a cabo la transformación política liberal; cuando, en las provincias del centro, se estaban haciendo preparativos afanosos para sostener la guerra civil; y cuando, a consecuencia de las inesperadas alteraciones y trastornos ocasionados por la malhadada venta del Pabellón Nacional, había amainado la persecución que mis enemigos me hacían por la prensa: interrumpí durante algún tiempo mi trabajo; luego continué escribiendo en los momentos de tregua, que he tenido en mis combates contra el liberalismo, defendiendo los derechos de la Iglesia. Tal es la historia de estas páginas, que ahora las dedico a vosotros: dignaos aceptarlas . . . . . En ellas no vindico mi nombre; defendiendo la verdad.*

*Cuando di principio a mi labor histórica estaba solo, aislado: ahora, cuando para mí se aproxima ya el ocaso de la vida, no estoy solo, no me encuentro aislado . . . . . Mi palabra ha caído en tierra fecunda, mi trabajo no ha sido estéril . . . . . Vuestra labor comienza: no he hecho más que trazaros el camino . . . . . Mañana, vuestros trabajos dejarán eclipsado mi nombre, y de ello yo no me duelo . . . . . ¿por qué había de dolerme? . . . . . antes, me alegro, porque con vuestros trabajos progresarán los estudios históricos, y con ellos habrá luz, y con la luz se conocerá mejor la verdad.*

*Trabajad con tesón, con empeño, con constancia: no os desalentéis por las dificultades, ni os acobardéis ante los obstáculos; venced las dificultades, arrollad los obstáculos..... Como la verdad es el alma de la historia, buscad la verdad, investigad la verdad; y, cuando la encontrareis, narradla con valor..... La Historia tiene una majestad augusta: la lisonja la envilece, la mentira la afrenta; sólo la verdad le da vida.*

*Quito, Junio de 1911.*

*Vuestro compatriota,*

*Federico González Suárez,*

*Arzobispo de Quito.*

ADVERTENCIA



## ADVERTENCIA

Doberes para con la Patria. — Manera de cumplirlos. — Nuestro propósito al escribir la Historia General de la República del Ecuador. — Previsiones. — Asuntos que se tratarán en este libro. — Resolución personal. — Protesta.

A la Patria se puede servir de muchos modos. Uno de los modos de servirla es trabajar por la conservación de la moral católica; y tanto mejor se servirá a la Patria, cuanto mayores sean los esfuerzos que se hagan para que la moral católica se mantenga pura, sin engaños ni supersticiones. Un pueblo no es verdaderamente feliz, sino cuando practica en toda su pureza la moral evangélica, que es la única que puede hacer felices a los pueblos. ¿Cuál debe ser, pues, el fin de un escritor público, sino la conservación de la pureza de la moral católica en el pueblo, a quien dirige sus escritos? ¿Qué objeto se ha de proponer un sacerdote cuando escribe para el público, sino hacer el bien a sus semejantes? Es un bien conservar la moral evangélica, la moral enseñada por Nuestro Señor Jesucristo; es un bien mantener esa moral, limpia y pura, sin mezcla ninguna de licencias escandalosas, ni de tolerancias funestas; es un bien corregir los abusos contrarios a las enseñanzas cris-